

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2017 VENTA DE MATERIAL
RECICLABLE DEL PROYECTO PRODUCTIVO PLAN AMBIENTAL DEL
ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA.**

El ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA cuenta con una Actividad Productiva cuya función es la recolección y separación de los residuos generados en el establecimiento, para una posterior clasificación y categorización de material reciclable acorde con las directrices emitidas al respecto. La Actividad Productiva Plan Ambiental ocupa mano de obra del personal privado de la libertad con el fin de brindar procesos de resocialización que fortalezcan pautas laborales a través de la redención de pena.

El ECBOG está interesado en ofertar los siguientes Materiales Reciclables que se generan al interior del Establecimiento carcelario, teniendo como punto de partida los siguientes precios:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO BASE
1.	BOLSA PLASTICA	KILOGRAMO	\$ 500
2.	BOLSA PLASTICA AGLUTINADA	KILOGRAMO	\$ 700
3.	CARTON	KILOGRAMO	\$ 100
4.	CUBETA DE HUEVOS	UNIDAD	\$ 20
5.	CHATARRA	KILOGRAMO	\$ 350
6.	ESPUMAS	KILOGRAMO	\$ 400
7.	GALONES	UNIDAD	\$ 1.000
8.	GUACALES	UNIDAD	\$ 150
9.	PAPEL ARCHIVO PICADO	KILOGRAMO	\$ 650
10.	PET TRANSPARENTE	KILOGRAMO	\$ 900
11.	PET VERDE	KILOGRAMO	\$ 400
12.	PLEGADIZA	UNIDAD	\$ 100
13.	TAPA GASEOSA	KILOGRAMO	\$ 600
14.	TATUCO GLOBO	KILOGRAMO	\$ 900
15.	TATUCO SOPLADO	KILOGRAMO	\$700

El pago de los productos debe ser contra entrega en la **cuenta corriente No. 061000055 del Banco Popular a nombre del EC-BOGOTÁ** y entregar el recibo de consignación en la oficina de pagaduría del ECBOG.

Los valores de compra ofertados deberán ser mantenidos durante la vigencia del contrato.

El oferente se compromete a realizar mínimo dos (2) capacitaciones a todo el personal de internos que se desempeñan en el ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA como recuperadores ambientales y a los internos que se encuentran en los distintos centros de acopio del ECBOG, con el objetivo de mejorar los procesos de recolección, de manejo y de entrega final de los productos.

Durante el primer mes debe capacitar mínimo a cinco (5) internos del centro de acopio. Estas capacitaciones serán coordinadas con el Responsable de la Actividad Productiva Plan ambiental o con el funcionario que el ECBOG designe para tal fin.

La entrega del material estará sujeta a las políticas y al régimen interno del establecimiento de reclusión.

El criterio de selección de la oferta será asignada al mayor precio de los productos ofrecidos.

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha inicial
Invitación	07 de abril de 2017
Fecha de entrega de la oferta	19 de abril de 2017 Hasta: 02:00 pm
Lugar de entrega oferta	Oficina Gestión Corporativa EC DE BOGOTA - Carrera 56 Nro. 18^a-47
Verificación y Evaluación de Ofertas	Fecha: 21 de abril de 2017
Elección de la propuesta	25 de abril de 2017
contrato	27 de abril de 2017

Dado lo anterior queremos invitarlos a ofertar al Establecimiento por estos productos, si está interesado, presente su oferta con los siguientes documentos:

- 1.- Carta de presentación de la oferta firmada, indicando dirección, teléfono y correo electrónico para comunicación, y manifestación de que no tiene vínculos de afinidad ni consanguinidad con internos reclusos en el establecimiento.
- 2.- Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a 30 días; y si es persona natural registro mercantil con el objeto social o actividad comercial.
- 3.- RUT (Registro Único Tributario).
- 4.- Valor por kilo o unidad según corresponda, partiendo de los precios base de cada uno de los productos.
- 5.- Ciclos de recolección (El material se entrega en el Establecimiento carcelario) y el oferente se compromete a recoger este material mínimo una vez por semana, lunes a viernes días laborables, previa coordinación con el responsable del proyecto reciclaje.
- 6.- Carta de compromiso de disponibilidad de recoger material reciclable durante 1 año, en la cual se deberá manifestar que el Establecimiento se reserva el derecho a la venta de este material, por venta directa a otro oferente cuando haya incumplimiento en el proceso de retiro del material de las instalaciones del establecimiento carcelario.
- 7.- Certificado de inhabilidades en el cual conste que no tiene ningún vínculo de afinidad o parentesco con funcionarios del Instituto de acuerdo al Capítulo IV de INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES del decreto 407 de 1994, mediante el cual se establece en el numeral 4. Los empleados del Instituto Nacional penitenciario y Carcelario, su cónyuge o compañero o compañera permanente, sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad, no podrá celebrar ningún tipo de contrato con el Instituto.
- 8.- Certificado antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
- 9.- Certificado de antecedentes policiales del representante legal.
- 10.- Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la república.

El pago de los productos debe ser contra entrega en la **cuenta corriente No. 061000055 del Banco Popular a nombre del EC-BOGOTÁ** y entregar el recibo de consignación en la oficina de pagaduría del ECBOG.

Los valores de compra ofertados deberán ser mantenidos durante la vigencia del contrato.

El oferente se compromete a realizar mínimo dos (2) capacitaciones a todo el personal de internos que se desempeñan en el ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA como recuperadores ambientales y a los internos que se encuentran en los distintos centros de acopio del ECBOG, con el objetivo de mejorar los procesos de recolección, de manejo y de entrega final de los productos.

Durante el primer mes debe capacitar mínimo a cinco (5) internos del centro de acopio. Estas capacitaciones serán coordinadas con el Responsable de la Actividad Productiva Plan ambiental o con el funcionario que el ECBOG designe para tal fin.

La entrega del material estará sujeta a las políticas y al régimen interno del establecimiento de reclusión.

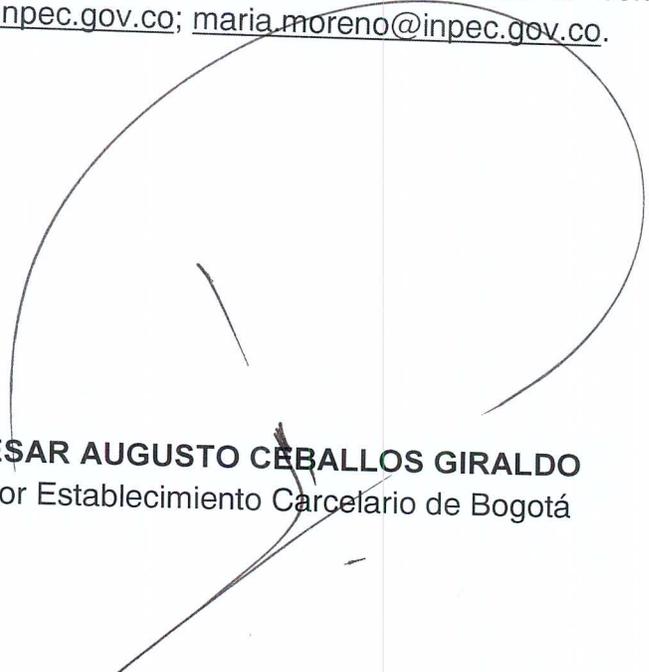
El criterio de selección de la oferta será asignada al mayor precio de los productos ofrecidos.

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha inicial
Invitación	07 de abril de 2017
Fecha de entrega de la oferta	19 de abril de 2017 Hasta: 02:00 pm
Lugar de entrega oferta	Oficina Gestión Corporativa EC DE BOGOTA - Carrera 56 Nro. 18^a-47
Verificación y Evaluación de Ofertas	Fecha: 21 de abril de 2017
Elección de la propuesta	25 de abril de 2017
contrato	27 de abril de 2017

Las observaciones y/o inquietudes podrán ser planteadas al correo electrónico contratacion.ecmodelo@inpec.gov.co; maria.moreno@inpec.gov.co.

Cordialmente,



Dr. CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO
Director Establecimiento Carcelario de Bogotá

Proyecto: María Esperanza Moreno
Elaboro: Adriana Moreno Beltrán
Reviso: Juan Carlos Virgues
Fecha: 07/04/2017
C:\Users\ADMINISTRATIVA6\Documents\2015\Convocatoria reciclaje No 001 de 2017.doc